


¿Qué es una Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres y Otros Grupos Vulnerables de Tribunal Electoral de Tabasco?



Es una instancia con autonomía técnico operativa, cuya finalidad es brindar de manera gratuita a las mujeres y demás grupos en situación de vulnerabilidad que pretendan o ejerzan cargos públicos de elección popular, los servicios de asesoría y defensa de sus derechos político-electorales.



¿Qué servicios ofrece la Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres y Otros Grupos Vulnerables?




Defensa Jurídica

La representación o procuración de los derechos políticos- electorales de las mujeres y demás grupos en situación de vulnerabilidad, ante el Tribunal Electoral de Tabasco, con la finalidad de subsanar el derecho Político-Electoral violado.



Asesoría Jurídica

Es la orientación legal que se le proporciona a las mujeres y demás grupos en situación de vulnerabilidad sobre la naturaleza, contenido y los alcances de sus derechos políticos-electorales.




¿Qué funciones tiene la Defensoría Jurídica para la Protección de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres y Otros Grupos Vulnerables?

Representar y asesorar a las personas y otras personas que pertenezcan a los grupos vulnerables que lo soliciten, velando por la protección de sus intereses en los procesos jurisdiccionales que se tramiten.

Presentar , promover e interponer ante el Tribunal los actos, promociones, medios de impugnación y recursos necesarios para defender y salvaguardar los derechos político-electorales.

Orientar sobre la naturaleza, los contenidos y los alcances de los derechos político-electorales de las mujeres y demás grupos vulnerables .

Garantizar y promover la defensa y asesoría de los Derechos Políticos-electorales de las mujeres y demás grupos vulnerables.



Misión

Garantizar y promover la defensa y asesoría jurídica de los derechos político-electorales de las mujeres y demás grupos en situación de vulnerabilidad del Estado de Tabasco, con el fin de impulsar, incentivar y fomentar la cultura de una democracia equitativa e igualitaria.

Visión

Ser una instancia jurisdiccional garante de los derechos político-electorales de las mujeres y demás grupos en situación de vulnerabilidad del Estado de Tabasco, bajo los principios de paridad, legalidad, certeza, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y transparencia para fortalecer la evolución y el desarrollo del sistema democrático.

CONTACTO

TRIBUNAL ELECTORAL DE
TABASCO



Tel: 3-12-44-98 Ext: 210



Defensoría Jurídica del
Tribunal Electoral de Tabasco



DefensoriaJTET



993-386-3823



defensoría@tet.gob.mx



DEFENSORÍA JURÍDICA

PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DE LAS MUJERES Y
OTROS GRUPOS VULNERABLES

¿SABES QUE HAY UNA DEFENSORÍA
JURÍDICA PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DE LAS MUJERES Y
OTROS GRUPOS VULNERABLES?